

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13656 *Resolución de 17 de septiembre de 2019, del Ayuntamiento de Corbera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», número 179, de 17 de septiembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de la Policía Local, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local, escala básica, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

Corbera, 17 de septiembre de 2019.–El Alcalde, Vicente Marrades Esparza.